

#### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE PRORRECTORIA UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PROYECTOS MECESUP

### Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 17.03.15 00829 ...

VISTOS: El DFL Nº 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y el Decreto Universitario 1381 de 2007.

## **CONSIDERANDO:**

1. El contrato firmado el 16 de octubre de 2014
entre el Sr. Pedro Palominos Belmar, Coordinador Institucional de los Proyectos MECESUP y
doña Giovana Siracusa Gouveia, profesora visitante de nacionalidad Brasileña, Doctora y
Académica del Departamento de Matemática de la Universidad de Federal de Sergipe, Brasil
Pasaporte en el marco del Proyecto Basal por Desempeño "Hacia Una Cultura de
Indicadores de Desempeño en la Educación Superior", aprobado por Decreto Nº 572, de 27 de
diciembre de 2012, del Ministerio de Educación.

2. Atendido los procedimientos internos establecidos por el Módulo de Finanzas del ERP Peoplesoft, se emitió Solicitud de Alimentación y Alojamiento Externo N° 3375 y cheque a nombre de Sr. Hernán Roberto Henríquez Miranda, Rut.: Académico de nuestra Universidad, con el objeto que éste proceda a realizar el pago al profesor invitado.

3. Que según consta en comprobante del 16.10.2014 la profesora invitada recibió satisfactoriamente \$1.600.000, monto que se otorga para gastos de alimentación y alojamiento.

### **RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$1.600.000.- por concepto de alimentación y alojamiento a doña Giovana Siracusa Gouveia, profesora que realiza visita al Departamento de Matemática y Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencia de la Universidad de Santiago de Chile, entre el 16 y el 30 de octubre de 2014.

2. El gasto de \$1.600.000.- (un millón seiscientos mil pesos) será imputado a Centro de Costo 102, Proyecto USA1298, cód. 596, Ítem G269 del presupuesto universitario vigente.

# ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

GUSTAVO ROBLES LABARCA